



### ANEXO III

#### Criterios de Ponderación

##### 1. Antecedentes de la Empresa (máximo 20 puntos)

a) Se deberá mencionar lista de clientes de los últimos 5 años, indicando datos de contacto y ventas realizadas relacionadas al objeto de esta licitación, para los cuáles se asignarán hasta 18 puntos:

- de 1 antecedente hasta 5, **6 puntos**,
- de 6 antecedentes hasta 10, **12 puntos**,
- más de 10 antecedentes, **18 puntos**.

b) Se otorgarán **2 puntos** a empresas sin antecedentes negativos o sanciones inscriptas en RUPE.

Las empresas con 1 advertencia: 1 punto

Las empresas con 2 ó más advertencias, con multa/s, otra/s sanciones, suspensión/es, eliminación del infractor como proveedor del organismo sancionador, cuyas sanciones estén vigentes en el acto de apertura, no recibirán puntaje. En caso de tener un proveedor diferentes sanciones, se tomará para la ponderación el menor puntaje.

##### 2. Especificaciones técnicas valorables (máximo 10 puntos)

Se otorgarán hasta 2,5 puntos por cada uno de los cuatro requisitos valorables detallados en el Anexo II de Especificación Técnica para el Item 1.

##### 3. Propuesta Económica (máximo 70 puntos)

La aplicación de los puntos para este criterio se realizará en forma proporcional tomando en cuenta la propuesta de mayor y de menor precio. La propuesta de menor precio obtiene el mayor puntaje, el resto se calcula en forma inversamente proporcional.